

Señor:
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE SOLEDAD.
E. S. D.

TIPO DE PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : AURELIO PALACIO MAESTRE
RADICADO : 2020- 00255

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

JESSICA PATRICIA HENRIQUEZ ORTEGA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de endosatario en procuración de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito aportar la liquidación de crédito de las obligaciones que se encuentran vigentes a la fecha, de conformidad con el artículo 446 del código general del proceso.

Lo anterior para conocimiento del despacho.
Del señor juez

[Signature]

JESSICA PATRICIA HENRIQUEZ ORTEGA.
C.C. No. 44.158.296 del Municipio de Soledad - Atlantico.
T.P. No. 150.713-D1del Consejo Superior de la Judicatura.